



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA

Para: Facilitar talleres en masculinidades alternativas no violentas con titulares de responsabilidad del proyecto.

PROYECTO:

“Fortalecer acciones educativas para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes indígenas en institutos de secundaria en la Zona Reina, Uspantán, Quiché. Guatemala”.

Antecedentes institucionales y del proyecto

La Asociación Civil Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, fue fundada en 1989, por iniciativa de los hermanos Sebastián Farró y Oscar Azmitia; y legalmente constituida en 1998 como Asociación Civil por los Hermanos Oscar Guillermo Azmitia Barranco, Otto René Armas Bonilla, Cecilio Herrera Larias, Jorge Mario Carranza Corzo y Benjamín Rivas Vásquez, a quienes se les considera fundadores de PRODESSA. Siendo una obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de San Juan Bautista de La Salle, a lo largo de su historia ha impulsado procesos en dos grandes áreas: desarrollo rural y educación alternativa, con población indígena rural de Guatemala.

En el transcurso de 36 años, PRODESSA se ha fundamentado en los principios, valores y sabiduría del Pueblo Maya, esto ha permitido la identificación y compromiso con una visión política que contribuye a la transformación de esta realidad, mediante el fortalecimiento de la participación legítima, equitativa, autónoma y crítica en la vida política del Estado y sociedad, incidiendo en las políticas públicas para que sean incluyentes y equitativas.

Hoy PRODESSA se identifica como una organización que ha venido sustentando y afianzando las bases de su identidad, con la colaboración de los y las interlocutoras y de organizaciones amigas, con la firme convicción de que otro modelo de desarrollo es posible. En este sentido los programas y componentes actuales del trabajo institucional, pretenden ser medios y estrategias que contribuyen a la transformación de esas estructuras de desigualdad y discriminación.

En el marco del proyecto “Fortalecer acciones educativas para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes indígenas en institutos de secundaria en la Zona Reina, Uspantán, Quiché. Guatemala”, con el apoyo financiero del gobierno de Cantabria, se desarrollará un proceso de formación en masculinidades alternativas no violentas, dirigido a titulares de responsabilidad de los 6 institutos de intervención del proyecto.



Objetivos

- **General**

Fortalecer acciones educativas para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes indígenas en institutos de secundaria en la Zona Reina, Uspantán, Quiché.

- **Específico**

Promover reflexión crítica sobre las construcciones culturales de la masculinidad y fomentar la adopción de comportamientos y actitudes que contribuyan a la prevención de la violencia de género y la promoción de relaciones respetuosas e igualitarias entre hombres y mujeres.

Requisitos:

- Hombre, preferentemente de origen maya.
- Dominio del idioma Q'eqchí (No indispensable).

Perfil profesional

Formación académica:

Estudios universitarios en pedagogía, trabajo social, psicología o carrera afín.

Experiencia y habilidades:

- Experiencia comprobada en facilitación de talleres y formación en masculinidades alternativas no violentas.
- Experiencia en metodologías participativas y educación popular.
- Comunicación asertiva y escucha activa.
- Comprometido con los derechos humanos, en especial con la defensa de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.
- Comprometido con la prevención de la violencia de género.

Actividades y responsabilidades a desarrollar en la consultoría

- Elaboración de plan de trabajo y cronograma para 3 talleres presenciales sobre masculinidades alternativas no violentas, dirigido a titulares de responsabilidad de los 6 institutos de intervención del proyecto en Zona Reina, Uspantán Quiché.
- Construcción metodológica de los talleres sobre masculinidades alternativas no violentas, que contengan las etapas siguientes: sensibilización y contextualización, Análisis de privilegios y responsabilidades, deconstrucción de estereotipos, herramientas para la prevención, construcción de compromisos y acción.
- Desarrollo de los 3 talleres sobre masculinidades alternativas no violentas, dirigido a titulares de responsabilidad.
- Elaboración de informes técnicos de los talleres.



Documentación a presentar

- Hoja de vida actualizada, con documentación que acredite experiencia requerida.
- Propuesta técnica y financiera para el proceso de formación.
- Documentación de soporte: formación académica, constancias laborales y/o de experiencia.
- Documento Personal de Identificación.
- Antecedentes penales y policíacos.
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales.
- RTU actualizado.
- Solvencia fiscal emitida por la SAT.

Período de la consultoría

Las fechas específicas de los talleres se negociarán con el profesional contratado.

Forma de pago

Los pagos de los servicios profesionales se efectuarán con previa presentación de factura contable, firma de contrato y de las políticas de salvaguarda. Se realizarán tres pagos contra entrega según el plan e informe de los talleres posterior al desarrollo de cada taller.

Nota final

Se tomarán en cuenta para el proceso de selección, únicamente los hombres profesionales que presenten toda la papelería solicitada.

Las personas interesadas deben de enviar papelería de forma electrónica al correo, coordinacion.prevencion@prodessa.edu.gt, escribir en asunto: **Talleres masculinidades alternativas no violentas Zona Reina**. La convocatoria se cierra el día 4 de abril del año 2025.